

Participación ciudadana, empoderamiento y transformaciones espaciales en la periferia urbana

Ivana Graciela Primitz¹

Recibido: 18-06-2020

Aceptado: 28-06-2020



DOI: <https://doi.org/10.18050/revucv-scientia.v12i1.1011>

Cómo citar: Primitz, I. (2020) Participación ciudadana, empoderamiento y transformaciones espaciales en la periferia urbana. UCV-Scientia (12) 1, pág 35-47. doi: 10.18050/revucv-scientia.v12i1.1011

¹Ingeniería Sin Fronteras (Argentina). primitz@gmail.com. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4951-9113>

Participación ciudadana, empoderamiento y transformaciones espaciales en la periferia urbana

Un proyecto comunitario colaborativo impulsado por el tercer sector en la ciudad de Córdoba, Argentina.

Ivana Graciela Primitz¹

Resumen

Alrededor del 80% de la población de América Latina vive en ciudades con dinámicas complejas de crecimiento que generan territorios inequitativos, no sostenibles social ni ambientalmente. Como consecuencia, los ciudadanos de la periferia tienen un acceso limitado a los recursos que brinda la ciudad en sus áreas centrales y consolidadas, viéndose vulnerado su "Derecho a la Ciudad" (Lefebvre, 1968).

Este trabajo aborda un proyecto motorizado por la Asociación civil Ingeniería Sin Fronteras Argentina en un barrio periférico de la ciudad de Córdoba que tuvo como objetivo mejorar la calidad de vida de los vecinos y vecinas, a través de la construcción colectiva material y simbólica del espacios público para una mayor justicia espacial (Harvey, 1973) y promoción de una cultura ciudadana.

El artículo busca dar cuenta de los diferentes impactos de los proyectos sociales cuando involucran procesos participativos. La metodología elegida combina distintas técnicas en instancias de participación real orientadas a la producción de transformaciones físico-espaciales que potencian las capacidades y recursos de la comunidad. Asimismo, se recupera aquí el diseño adecuado al contexto que, a partir de la construcción de consensos y la integración de saberes, logró resignificar el sentido de identidad y profundizar la apropiación del proyecto.

Palabras clave: Participación ciudadana, empoderamiento, periferia urbana, diseño participativo, justicia espacial.

¹Ingeniería Sin Fronteras (Argentina). primitz@gmail.com. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4951-9113>

Citizen participation, empowerment and spatial changes on the urban periphery

A collaborative community project promoted by a non-governmental organization in Cordoba, Argentina.

Ivana Graciela Primitz¹

Abstract

In Latin America, around 80% of the population lives in cities whose complex growth dynamics create territories which are socially and environmentally unsustainable. As a result, citizens living on the fringes have limited access to the services and advantages that cities offer compared to those who live in central and consolidated areas. With this, their right to the city (Lefebvre, 1968) is infringed.

This paper is based on a community project envisioned by Engineering Without Borders Argentina, a non-profit interdisciplinary civil association, in a neighbourhood located on the periphery of the city of Córdoba, Argentina. The project objectives were to improve the quality of life of those belonging to this community through the collective construction of public spaces, and to contribute to the promotion of spatial justice (Harvey, 1973) and civic culture.

The paper will focus on the impact that social projects can have when they involve a true participatory process. The methodology includes techniques attempted to empower a community and bring about possibilities to reflect on and change their surroundings. Likewise, the paper will focus on the design strategies applied based on the identification of genuine needs and the integration of different traditions and knowledge.

Keywords: Citizen Participation; Spatial Justice; Empowerment; Participatory Design; Urban Periphery.

¹Ingeniería Sin Fronteras (Argentina). primitz@gmail.com. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4951-9113>

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo parte de un proyecto comunitario realizado por Ingeniería Sin Fronteras Argentina (ISF-Ar), una asociación civil interdisciplinaria sin fines de lucro que trabaja por el desarrollo local de comunidades en situación de vulnerabilidad. La asociación promueve la participación e incentiva alianzas entre distintos sectores para el fortalecimiento de organizaciones sociales y comunidades.

Entendemos que cuando un proyecto de mejoramiento del hábitat se aborda desde un enfoque de derechos humanos, las obras vienen a restituir derechos vulnerados y además los destinatarios participan de las decisiones y se involucran en su desarrollo (ONU, 2006). Por otro lado, la capacidad de participar en la toma de decisiones colectivas, requiere de procesos de organización social para alcanzar una configuración físico-espacial adecuada acorde a los recursos y condicionantes del contexto. Desde este enfoque, la transformación espacial del hábitat se entiende como resultado de procesos de producción sociocultural que involucran la complejidad, los conflictos y la cooperación.

El proyecto *Espacios comunitarios en Barrio Zepa B*, se centró en la recuperación y el mejoramiento de dos espacios colectivos del barrio con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los vecinos de esta barriada de la periferia. Esta mejora se logró apostando al aumento de la oferta de actividades para el desarrollo comunitario en ambientes saludables, bellos y seguros.

El abordaje siguió un modelo de gestión colaborativa basado en el diálogo horizontal con la comunidad impulsando formas asociativas y organizativas que facilitaron la sinergia e interacción. El desarrollo del proyecto evidencia un proceso dinámico de

transformación progresiva, en sintonía con los ritmos de la comunidad y con influencia mutua entre los distintos actores intervinientes, durante el cual, se generaron y compartieron conocimientos y saberes locales logrando su integración. Las acciones fueron evaluadas durante el proceso para poder planificar o reformular nuevas acciones en caso de que fueran necesarias. La intención principal de la intervención fue que la comunidad se apropiara del proyecto y que asumiera un rol protagónico otorgándole herramientas para su autogestión, fortalecimiento y desarrollo cocreando un espacio de participación ciudadana.

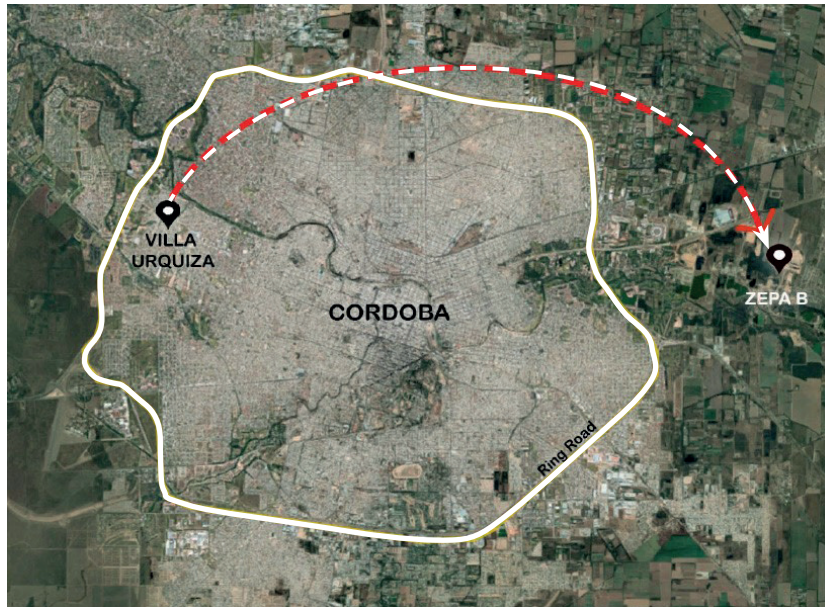
La metodología aplicada fue del tipo investigación-acción combinando distintas técnicas cualitativas y estrategias participativas integradas a los procesos de planeación, diseño, materialización y articulación institucional del caso de estudio.

A lo largo de este trabajo, intentaremos dar cuenta del proceso de co-construcción del conocimiento, las voces que representan a la comunidad, de qué manera han sido legitimadas y los desafíos que generó este proyecto.

El barrio Zepa B y la justicia espacial

El territorio y población de interés para esta investigación corresponde al barrio Zepa B ubicado en la periferia de la ciudad de Córdoba, Argentina, fundado en el año 2004 como resultado de la política pública de hábitat social gestionada por el gobierno² de la provincia de Córdoba. Esta política se centró en la relocalización y el mejoramiento habitacional de grupos en situación de vulnerabilidad afectados por las inundaciones.

²Con financiamiento mayoritario del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).



[fig. 1] Mapa de la ciudad de Córdoba, ubicación del asentamiento informal de origen "Villa Urquiza" y localización del barrio "Zepa" donde la población fue trasladada. / Satellite Image Credit: Imágenes ©2019 Maxar Technologies, Google, Imágenes @2019 Terra Metrics, Datos del mapa @2019 Argentina.

En 2020, el barrio cuenta con una población aproximada de 1.230 personas. Si bien la política habitacional ha solucionado el problema de vivienda también ha generado una urbanización aislada que crea situaciones de desigualdad social, donde la configuración del espacio ha sido un factor condicionante. Los terrenos donde se emplazó Zepa B fueron cedidos por la municipalidad de Córdoba; mientras que el diseño y la construcción de las viviendas fueron ejecutados por el gobierno provincial. El barrio se podría definir como "informal", ya que hasta la fecha no figura en el registro de catastro de la provincia, lo que crea áreas grises entre el gobierno provincial y el municipal para identificar las obligaciones en cuanto a las prestaciones de servicios.

El tejido urbano es de baja densidad y al desarrollarse en un entorno rururbano, se planificaron algunos equipamientos mínimos necesarios tales como: un centro de atención primaria de salud, equipamientos educativos (escuela primaria, secundaria y jardín de infantes) y una delegación policial. La urbanización se encuentran fuertemente condicionada por la situación de aislamiento que caracteriza al barrio: para acceder a ella es necesario transitar desde una ruta provincial hasta calles sin asfalto con características rurales. La baja frecuencia del transporte público y su recorrido

limitado hasta determinados puntos del barrio restringe la accesibilidad de sus habitantes a oportunidades educativas, laborales y sanitarias. Esta situación, ha determinado que algunas familias decidan regresar a su asentamiento precario de origen.

Los espacios verdes son escasos y carentes de equipamientos para la recreación, conviven con basura, hierbas altas, mosquitos, escorpiones y roedores. La ausencia o vandalismo del alumbrado público es otra constante que genera situaciones de inseguridad y restringe la circulación en determinadas horas del día.

La expansión urbana del trazado original se da a través de la toma ilegal de terrenos por parte de vecinos y nuevos habitantes que llegan al barrio, quienes están conformando el asentamiento informal Zepa B Anexo, donde viven aproximadamente unas 100 familias, sin provisión de agua, sin trazado de calles, en viviendas precarias, con conexiones de luz clandestinas y sin las medidas de seguridad apropiadas. En toda la zona, la basura es parte del paisaje.



[fig. 2] Asentamiento informal Zepa B Anexo.

A través de la situación urbana del barrio observamos cómo la configuración espacial de la ciudad genera y sostiene un proceso de desigualdad social. La distancia geográfica, la falta de equipamientos y la difícil accesibilidad dan cuenta de un contexto de (in)justicia espacial³. Entendida esta en vinculación a las injusticias geográficas, según Pirie (1983) y Flusty (1994,) pero también siguiendo a David Harvey (1973 y 2008), como poblaciones mal situadas que resultan en efectos socio-espaciales discriminatorios. Cabe mencionar que la injusticia espacial repercute en el acceso al derecho a la ciudad, entendido con Dikee (2010) y Soja (2010), como los mismos derechos universales a acceder y usufructuar los recursos de su ciudad.

Los déficits urbanos que se evidencian son el resultado de la ineficacia de políticas urbanas y de viviendas, y de la debilidad del Estado como proveedor de servicios públicos e infraestructuras inclusivas que reconozcan el derecho a la ciudad (Lefebvre, 1968). Además, la población de Zepa B fue afectada por políticas públicas de relocalización, sin ser partícipe en las decisiones respecto al lugar de traslado ni en las definiciones funcionales y de diseño de su vivienda viéndose

vulnerado su derecho a elegir su lugar de residencia. Cabe señalar que el derecho a la ciudad no implica solamente la posibilidad de vivir en un hábitat integrado a lo que ya existe, sino también es el derecho de cambiarlo a partir de las necesidades más sentidas de la comunidad que lo habita (Harvey, 2015).

Inicio y desarrollo del proyecto

ISF-Ar fue convocada al barrio en el año 2017 por los vecinos quienes llevaban adelante el salón comunitario “El Polito”, un espacio colectivo que, desde el año 2009, brindaba cena, merienda y apoyo escolar a aproximadamente unos 90 niños y niñas. Sus instalaciones eran precarias ya que había sido construido por los propios vecinos con escasos recursos. No contaba con agua corriente, cocina ni baños y las actividades estaban condicionadas por factores climáticos, ya que muchas veces se realizaban a la intemperie.

La demanda inicial de los vecinos fue mejorar y ampliar las instalaciones edilicias del salón y a partir de un enfoque situado⁴, entendiendo que todo proyecto

³Según el lugar de residencia los habitantes acceden o no a servicios, equipamientos, actividades culturales y educativas, a más oportunidades de trabajo, a entornos más seguros, estéticos y significativos. Es una cuestión de justicia o injusticia espacial (Borja, 2016).

⁴Cualquier intervención en la producción del hábitat, es parte de un sistema mayor comprendido por el contexto social, económico, cultural y físico donde se inserta. Cada intervención es fruto de un proceso único, condicionado por variables específicas (Romero y Mesías 2004).

de infraestructura tiene como soporte un territorio, desarrollamos un proyecto integral que incluyó una obra de infraestructura comunitaria así como la puesta en valor de un espacio público -la plaza del barrio- e impulsó una red de actores institucionales locales.

La pertinencia, apropiación y sostenibilidad de los proyectos de transformación espacial para el mejoramiento del hábitat pueden analizarse desde la dimensión de la participación. Según Velásquez y González (2004), la participación ciudadana es un proceso a través del cual distintos sujetos, en función de sus propios intereses y en base a la interpretación que realizan de su entorno, intervienen en los asuntos colectivos con el fin de mantener, reformar o transformar el orden social y político. Por su parte, Revello (1999) la define como una estrategia de cooperación, donde los vecinos son responsables en cuanto al destino de la comunidad. Desde una visión que toma en cuenta el poder, Arnstein (1969) plantea ocho niveles de participación. A los dos primeros los define como manipulación y terapia y los reconoce como niveles no auténticos, a los tres siguientes los denomina de información, consulta y apaciguamiento y los considera un tipo de participación representativa y superficial. Por último, a los tres restantes los denomina como de alianzas o asociación, delegación de poder y control ciudadano y estas serían para el autor formas genuinas de participación.

Desde la teoría del empoderamiento, la participación representa un mecanismo de control que posibilita la influencia sobre el entorno constituyéndose en un medio para ejercer poder. El concepto, fue acuñado por Rappaport (1981) y se manifiesta como una serie de procesos por los cuales se moviliza la participación de los individuos y las comunidades⁵ para así promover cambios que mejoren su calidad de vida y bienestar. Además Zimmerman (2000) alineado a este enfoque

sugiere que la participación promueve el sentido de comunidad y de pertenencia dentro de estos procesos de potenciación.

En el caso de barrio Zepa B, desde el ingreso al territorio, se realizaron entrevistas en profundidad a referentes barriales con los que se definieron las estrategias participativas a implementar en las diferentes fases del proyecto de manera transversal. Estas estrategias incorporaron de manera activa a los actores en la transformación material y simbólica de su entorno y por lo tanto fueron la clave para impulsar el proceso de fortalecimiento de la comunidad.

La participación en el diagnóstico: cartografía social

La cartografía social es una herramienta de diagnóstico participativo que facilita la interpretación de los problemas del territorio y también funciona como una herramienta proyectual para la toma de decisiones en la planificación.

Esta técnica se aplicó a partir de un mapa⁶ de la zona en el que los habitantes reconocieron lugares significativos, escribiendo impresiones y propuestas bajo consignas determinadas por un facilitador. Partiendo de las representaciones de los vecinos en las frases escritas en el mapa se llevó adelante un análisis de las relaciones entre los habitantes y el entorno. Este relevamiento permitió identificar sus aspiraciones y demandas, así como priorizar líneas de acción, tal como el hecho de considerar a la plaza como un espacio de intervención clave en la planificación.

Observamos que la herramienta también sirvió para formalizar ante la administración pública las desigualdades del territorio y fortalecer las capacidades de los ciudadanos para exigir a los titulares de obligaciones, el Estado local en este caso, que

⁵ Estos individuos o grupos generalmente se encuentra en una situación de desigualdad o vulnerabilidad.

⁶ La técnica empleada fue el Mapa de Gulliver.

cumplieran con sus responsabilidades. Así fue que se consiguió una reunión formal con el municipio con el objetivo de exponer sus expectativas y necesidades para que estas fueran tenidas en cuenta en futuras acciones del gobierno, se concretó la organización y definición (bajo autorización municipal) de un sector para arrojar y clasificar los residuos, además de la gestión para que la municipalidad se ocupara de la limpieza de algunos basurales. A nivel físico-espacial se logró la recuperación por autogestión de cuatro espacios verdes con problemas de basura que fueron señalados en el mapa.

Wiesenfeld (1994) refiere que las intervenciones en comunidades, requieren que sus miembros accedan a recursos materiales y psicológicos para adquirir a través de ellos un mayor control sobre su entorno. Esta perspectiva supone que la concientización y la acción son inseparables y simultáneas; lo cual implica que la toma de consciencia no es una reconstrucción que la persona hace de su realidad al margen de su participación en la misma y que la actividad de la persona no ocurre al margen de su reflexión en torno a su ambiente. Vemos por lo tanto como la reflexión en común sobre los déficits y potencialidades del hábitat, a través de la técnica de cartografía, los impulsó a ser protagonistas de su propio cambio involucrándose activamente en la toma de decisiones y en el control de los recursos disponibles.

A partir de la experiencia, cabe destacar la importancia de aplicar esta herramienta junto a socios estratégicos que cuenten con capacidad de gestión para así resolver o mitigar los problemas estructurales del territorio a fin de poder tener logros a corto plazo que incentiven la participación.

La participación en la toma de decisión: talleres de diseño

El diseño participativo⁷ es un enfoque de diseño que se centra en procesos evolutivos de ampliación de información e integración de saberes para la búsqueda de soluciones. A partir de acuerdos colectivos entre diversos actores permite generar alternativas para alcanzar una configuración físico-espacial adecuada a sus necesidades y aspiraciones, así como a los recursos y condicionantes del contexto.

Bajo la búsqueda de consenso, estos procesos de diseño involucran a una pluralidad de actores que incluye tanto a los habitantes del territorio en su diversidad (etaria, de género, etc.), como al conjunto de organizaciones e instituciones y actores externos que aportan su propia manera de percibir la realidad. Además, establece que “el entorno funciona mejor si las personas afectadas por sus cambios están activamente involucradas en su creación y gestión, en vez de ser tratados como consumidores pasivos” (SANOFF, 2006 p. 48). Es decir, considera que los habitantes, tienen la capacidad de aportar soluciones adecuadas en base a sus necesidades, deseos y valores culturales⁸, reconociendo de esta manera una ciudadanía activa que forma parte de los procesos de decisión sobre temas que la afectan y en donde la participación constituye un ejercicio democrático para hacer valer sus derechos.

Dado que en Zepa B iba a llevarse adelante una intervención en el salón comunitario El Polito y otra en la plaza La Victoria, para la definición de los proyectos de arquitectura se desarrollaron talleres de diseño participativo.

⁷ En el campo de la arquitectura con enfoque participativo, existen importantes trabajos de referencia entre los que se destacan las investigaciones realizados por los arquitectos John Turner, Christofer Alexander, John Habraken a nivel internacional y Jorge Mario Jaúregui y Rodolfo Livingston como referentes latinoamericanos.

⁸ Cuando hablamos de adecuación cultural, nos referimos a que el diseño de la solución esté enmarcado en el universo cultural de la comunidad destinataria. Esto significa que los proyectos no impongan parámetros externos que fueren a las personas a modificar sus prácticas, sino que las tengan en consideración desde el inicio.

En el caso de la plaza se realizó un primer encuentro que convocó alrededor de 50 niños, un grupo de adultos y jóvenes del barrio y voluntarios de ISF-Ar. Se aplicaron distintas técnicas de acuerdo al grupo etario⁹ para proponer ideas sobre cómo mejorar la plaza. Todo el material producido en el taller fue tenido en cuenta por el equipo de diseño. En un segundo encuentro se

presentó a la comunidad el anteproyecto y este fue validado por los vecinos. A partir del trabajo realizado, se facilitó a los referentes de la comunidad los planos técnicos del proyecto y esto les permitió gestionar el permiso municipal para las tareas de obra, así como recibir árboles, equipamientos urbanos e iluminación.



[fig. 3] Taller de diseño participativo de la plaza.

En cuanto al taller de diseño participativo del salón, en un primer encuentro el equipo técnico les realizó una entrevista en profundidad a los vecinos que coordinaban las actividades del espacio para indagar sobre las necesidades. En un segundo encuentro se presentó una propuesta de arquitectura a través de esquemas funcionales e imágenes donde los vecinos sugirieron modificaciones¹⁰. En un tercer encuentro se les presentó la propuesta de arquitectura ajustada a sus requerimientos para alcanzar así su validación final. Con los planos y el asesoramiento, los vecinos obtuvieron la tenencia legal del terreno del salón comunitario. Además, con la información técnica desarrollada, el salón comunitario resultó beneficiado con diferentes fondos de financiación para poder concretar las mejoras en ambos espacios.

En base a estos procesos democratizadores en la toma de decisión sobre el diseño del propio hábitat, se lograron respuestas adecuadas a las necesidades identificadas, así como también se generaron instancias de trabajo, creatividad y reflexión que permitieron innovar de manera colectiva.

La participación en la materialización: autoconstrucción

La participación de los destinatarios en la construcción y mejoramiento de infraestructura comunitaria facilita la apropiación colectiva del espacio a la vez que propicia comportamientos que favorecen su sostenibilidad. Según Pol (1996), la apropiación comprende la integración de dos dimensiones: la acción

⁹ Los niños materializaron sus propuestas a través de maquetas y dibujos, mientras que con los adultos y jóvenes se utilizó la técnica "lluvia de ideas".

¹⁰ Los vecinos sugirieron colocar una cocina a leña -ya que son más económicas que las cocinas eléctricas o a gas y además permite cocinar con ollas de gran volumen-, además pidieron complementar el área de cocina con un sector de cocina al exterior provisto con asador y horno de barro.

transformación y la identificación simbólica. Es decir, que a través de la acción las personas dejan su impronta e incorporan el espacio a sus procesos afectivos, dotándolo de significado. De este modo, la construcción se incorpora a sus procesos identitarios ayudando a la cohesión y al empoderamiento del grupo.

En la construcción del salón comunitario El Polito participaron 22 vecinos junto a 150 voluntarios externos al barrio, tanto locales como internacionales. En casi dos años de trabajo colaborativo, se construyeron 80m² nuevos y se acondicionaron 43m² del espacio existente. En cuanto a la plaza del barrio,

se recuperaron 4.551 m² de espacio verde, dotándolo de equipamiento y forestación. La construcción social y material de estos espacios -a diferencia de aquellos diseñados y planificados siguiendo intereses exógenos- hizo posible la vivencia del encuentro, del consenso y de la confrontación. Este proceso resultó en instancias de aprendizaje para todos los actores involucrados que ayudaron a potenciar los recursos, el intercambio de saberes y a gestionar de manera colectiva. Por otra parte, las experiencias vividas a lo largo del proceso constructivo se incorporaron a la historia local y a su sentido de pertenencia.



[fig. 4] Vecinos y voluntarios realizando trabajos de construcción.



fig. 5] Espacios comunitarios transformados: Antes y después del Salón Comunitario.



[fig. 6] Espacios comunitarios transformados: Antes y después de la Plaza La Victoria.

La participación y articulación institucional: trabajo en red

Desde ISF-Ar, como estrategia de fortalecimiento comunitario, se impulsó la formación de una mesa de trabajo denominada “Red Zepa” conformada por los distintos actores claves e instituciones del territorio, con el objetivo de promover la ayuda mutua, la cooperación y un liderazgo compartido. La red fue integrada por once organizaciones y referentes de cuatro barrios que conforman el área de influencia. En 18 meses de trabajo colaborativo, se realizó un relevamiento de los basurales de la zona y se gestionó su limpieza, se dictó un taller para sensibilizar a los niños sobre la problemática de la basura; se organizó un festival cultural, se gestionó alumbrado público; por mencionar algunas de las actividades más relevantes.

Estos hechos fueron significativos para la experiencia participativa y le permitieron a la comunidad alcanzar la sensación de lograr éxitos parciales. Además, el trabajo en red aunó esfuerzos, propició el intercambio de información y recursos a la vez que fortaleció la institucionalidad y el dialogo entre organismos del Estado y organizaciones comunitarias. Asimismo, se lograron coaliciones organizacionales y apertura hacia el exterior de las estructuras sociales de la comunidad.

Cabe señalar que no fue sencilla la sostenibilidad en el tiempo ya que algunas organizaciones, al ver que no podían sacar un “beneficio propio directo”, dejaron de participar. Además, no se logró que algunos líderes

locales participaran en la red, quizás porque no les interesó ceder su poder para integrar un liderazgo plural. Por otra parte, los referentes externos pertenecientes a dependencias educativas, de salud y del gobierno fueron cambiando periódicamente por lo que se debió “reconstruir” el espacio de la red varias veces en el transcurso del proyecto.

Como conclusión, identificamos que la rotación de referentes repercute sobre las dinámicas de encuentro, y genera que sean los referentes barriales quienes tengan que asegurar la continuidad a largo plazo.

REFLEXIONES FINALES

Uno de los grandes desafíos en el contexto latinoamericano, es disminuir la brecha entre los integrados y excluidos de los beneficios de la vida urbana. Sin embargo, los desarrollos habitacionales periféricos generalmente quedan marginados de los procesos de mantenimiento y mejora de infraestructuras. Las políticas públicas de relocalización de poblaciones vulnerables orientadas al derecho a una vivienda digna no suelen contemplar el derecho a la ciudad y producen injusticias espaciales que perpetúan la desigualdad.

Para que los ciudadanos accedan al derecho a la ciudad y el Estado asuma su responsabilidad como garante de derechos, deben generarse espacios de participación real que integren a la sociedad civil y a los agentes no gubernamentales en el relevamiento de problemas

y la búsqueda de soluciones. Así, los organismos públicos podrían comprender mejor las demandas de la ciudadanía y proponer políticas públicas más eficientes y adecuadas. Sin embargo, para que esto suceda será necesario generar nuevas estructuras institucionales abiertas a integrar liderazgos plurales donde la comunidad sea la protagonista y actúe como veedora y co-creadora de proyectos.

El principal aporte de la experiencia presentada es la implementación de la participación como un proceso transversal en un proyecto de transformación físico-espacial que resulta en el desarrollo de nuevas capacidades para la gestión y búsqueda de soluciones por parte de la comunidad y en un medio de concertación que logra producir respuestas de la administración pública.

Estas metodologías, pueden ser replicadas en proyectos a escala local, adecuando las diferentes estrategias según el contexto donde se aplique, entendiendo que implica más tiempo de implementación que un proyecto tradicional así como profesionales de distintas disciplinas formados con un enfoque multidisciplinario, que abandonen su rol de "experto" y actúen como facilitadores del proceso.

La respuesta técnica es sólo una dimensión del proyecto y los saberes de las distintas disciplinas y los actores sociales se retroalimentan en una oportunidad para la generación de conocimiento. Por otra parte, cuando la comunidad forma parte de la construcción de las soluciones que ella misma demanda, ocurre un proceso de empoderamiento en el que los sujetos comprenden que tienen el derecho de habitar espacios más adecuados y bellos así como el derecho a transformar su realidad movilizándolo recursos propios y así ejercer ciudadanía.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Arnstein, S. (1969) A Ladder of Citizen Participation. *Journal of the American Planning Association*, Vol. 35, No. 4, July.

Borja, J. (2016), *Contra la injusticia espacial, por los derechos ciudadanos, la igualdad y la sostenibilidad*. Recuperado de: <https://www.jordiborja.cat/contra-la-injusticia-espacial-por-los-derechos-ciudadanos-la-igualdad-y-la-sostenibilidad/#sdfootnote7sym>.

Dikec, M. (2001) Justice and the spatial imagination. *Environment and Planning A*, 33(10), 1785-1805.

Flusty, S. (1994), *Building Paranoia: The Proliferation of Interdictory Space and the Erosion of Spatial Justice*. West Hollywood, Calif.: Los Angeles Forum for Architecture and Urban Design.

Harvey, D. (1973) *Social Justice and the City*. Baltimore: Johns Hopkins University Press. Harvey, D. (2008) The Right to the City. 'New Left Review', NLR53, 23.

Harvey, D. (9 de febrero 2015) *Derecho a la ciudad dinámica*. Recuperado de: https://www.clarin.com/ideas/david-harvey-derecho-ciudad-dinamica_0_BJ8Myr9wQl.html

Lefebvre, H. (1968) *Le Droit à la ville*, Paris: Anthropos (2nd ed.) Paris: Ed. du Seuil, Collection Points.

ONU (2006) Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Preguntas frecuentes sobre el enfoque de derechos humanos en la cooperación para el desarrollo. New York, Naciones Unidas., New York.

Pirie, G. (1983) On Spatial Justice, *Environment and Planning A*, Volume 15, pp. 465-473.

Pol, E. (1996), La apropiación del espacio, en Iñiguez, Lupicinio y Pol, Enric (coord.), Cognición, representación y apropiación del espacio, España: Publicacions Universitat de Barcelona, Monografies Psico/Socio/Ambientals, no. 9, pp. 1-49.

Rappaport, J. (1981). In praise of paradox: a social policy of empowerment over prevention. *American Journal of Community Psychology*, 9, 1-25.

Revello, M. (1999), Descentralización y participación: La experiencia Montevideana. *Afers International*, no. 47, pp. 149-168.

Romero, G. y Mesías, R. (2004) La participación en el diseño urbano arquitectónico en la producción social del hábitat. México: CYTED-HABYTED- Red XIV.F

Sanoff, H. (2006). Programación y participación en el diseño arquitectónico. Barcelona: Ediciones UPC.

Soja, E. (2010) *Seeking Spatial Justice*. University of Minnesota Press.

Velásquez, F. y González, E. (2004). La planeación participativa en Bogotá D.C.: análisis y propuestas. Recuperado de <http://www.fundacioncorona.org.co>.

Wiesenfeld, E. (1994). Paradigmas de la Psicología Social Comunitaria. En M. Montero (Comp.). *Psicología Social Comunitaria*. México: Universidad de Guadalajara.

Zimmerman, M. (2000). Empowerment Theory: Psychological, Organizational and Community Levels of Analysis. In J. Rappaport & E. Seidman (Eds.), *Handbook of community psychology* (p. 43-63). Kluwer Academic Publishers. https://doi.org/10.1007/978-1-4615-4193-6_2